



CONVOCATORIA

PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES 2018

CLÍNICA ESPECIALIZADA DE LITIGACIÓN LABORAL

El Profesor **Álvaro Gallegos Díaz** invita a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes de la cátedra de **Clínica Especializada de Litigación Laboral**, de acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 ("Instructivo sobre ayudantes estudiantes").

Requisitos para postular:

1. Ser alumno/a regular de 5° año, egresado o licenciado de la carrera. En este último caso, no debe haber transcurrido más de un año desde la obtención del título de Licenciado/a;
2. Promedio general de notas de la Carrera de Pregrado igual o superior a 5.0;
3. Haber cursado el ciclo de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Clínicas Jurídicas I y II, habiéndolos aprobado con nota igual o superior a 5,5.

Las funciones que desempeñarán los postulantes seleccionados serán las siguientes:

- a) Preparar materiales para la docencia.
- b) Leer y discutir material de apoyo.
- c) Apoyo en las actividades propias de la realización de la cátedra, revisión de causas y preparación de audiencias.
- d) Colaboración en trabajo investigativo: búsqueda de jurisprudencia, doctrina, etc.

Los interesados en postular al cargo deberán enviar CV, carta motivación y compromiso, indicando el número de horas semanales que pueden dedicarse al trabajo de ayudantía, certificado simple de concentración de notas, y certificado de alumno regular, egreso y/o licenciatura según corresponda.

El Comité de admisibilidad formal del Departamento de Enseñanza Clínica del Derecho, verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del Instructivo sobre ayudantes estudiantes.

La selección será realizada por el académico que convoca.

PLAZO DE POSTULACIÓN
Hasta el 26 de marzo de 2018

ENVÍO DE ANTECEDENTES
esobarzo@derecho.uchile.cl